

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

EDGAR GARCÍA – NOTARIO

**ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA, COMO
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA, PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2.024 – 2.027.**

Siendo las 3:30 P.M del día veintinueve (29) de Diciembre de dos mil veintitrés (2.023), en el despacho de la Notaria Única del Círculo de Purificación – Tolima, ante mi **EDGAR GARCIA**, Notario Único del mismo circulo, compareció el señor **JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 93.204.996 de Purificación – Tolima, con el fin de tomar posesión como Alcalde Municipal de Purificación – Tolima, para el periodo constitucional 2.024 - 2.027, presentando los siguientes documentos:

- Cedula de ciudadanía en original, con su respectiva fotocopia.
- Formato Único de Hoja de vida. (Persona Natural)
- Formulario único declaración juramentada de bienes y actividad económica privada.
- Formato E-27. Credencial expedida por los Miembros de la Comisión Escrutadora Municipal, en la cual se hace constar que el posesionado fue elegido Alcalde del municipio de Purificación – Tolima, para el periodo 2.024 – 2.027 por el PARTIDO PURIFICACION SOMOS TODOS.
- Certificado especial de antecedentes No. 237032743 expedido por el jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano, de la Procuraduría General de la Nación, de fecha 15 de diciembre de 2.023.
- Certificado ordinario de antecedentes No. 237032630 expedido por el jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano, de la Procuraduría General de la Nación, de fecha 15 de diciembre de 2.023.
- Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 15 de diciembre de 2.023.
- Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC, validación No. 80239929 expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha 15 de diciembre de 2.023.
- Certificado expedido por El Contralor Delegado, de la Contraloría General de la República, donde consta que no aparece reportado como responsable fiscal, de fecha 15 de Diciembre de 2.023.

CRA. 6 NO. 7 – 32 BARRIO CAYCEDO Y FLOREZ

TELEFAX: (8) 228 0684



NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

EDGAR GARCÍA – NOTARIO

- Declaración juramentada rendida ante la Notaria Única del Círculo de Purificación – Tolima, en la que manifiesta su estado civil y que para dar cumplimiento a la Ley 311 del 12 de agosto de 1.996, por la cual se crea el Registro Nacional de Protección Familiar, declara que en la actualidad no existen procesos, demandas, embargos por inasistencia alimentaria en su contra.
- Certificado de la base de datos de deudores alimentarios morosos (**REDAM**), de fecha 27 de diciembre de 2.023 expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC.
- Declaración juramentada rendida ante la Notaria Única del Círculo de Purificación – Tolima, en la que manifiesta no estar incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Artículo 97 del Decreto Ley 1421 de 1.993 para ejercer el cargo, de Alcalde municipal de Purificación – Tolima, por el periodo 2.024. – 2.027.
- Declaración juramentada rendida ante la Notaria Única del Círculo de Purificación – Tolima, en donde manifiesta que no se encuentra en situación de deudor moroso con el Estado, o en su defecto haber suscrito acuerdos de pago vigentes.
- Certificación de la Escuela Superior de Administración Pública, donde certifica que **JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, Alcalde electo del municipio de Purificación – Tolima, asistió al seminario de inducción a la administración pública para Alcaldes electos 2.024 – 2.027.

Manifestando así, que de esta forma cumple con todos los documentos exigidos por la Ley para su respectiva posesión.

Seguidamente el señor Notario Único del Círculo de Purificación – Tolima, Doctor **EDGAR GARCIA**, procedió a tomarle juramento de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, expresando lo siguiente: "***Jura a DIOS y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes a Colombia, las ordenanzas y los acuerdos.... ¡SI JURO!***"

El suscrito Notario Único del Círculo de Purificación – Tolima, deja constancia que la presente acta de posesión y las funciones del Alcalde, empezaran a regir a partir del día primero (1º) de Enero de dos mil veinticuatro (2.024).





NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

EDGAR GARCÍA – NOTARIO

No siendo otro el Objeto de la presente diligencia se termina y se firma por los que en ella intervinieron, después de leída y aprobada en todas sus partes, dejándose copia de todos los documentos relacionados anteriormente; copia de esta acta será reproducida para ser enviada al despacho del Gobernador del Departamento del Tolima, despacho de la personería municipal de Purificación – Tolima y despacho de la Alcaldía Municipal de Purificación – Tolima.

Se firmó hoy, veintinueve (29) de Diciembre de dos mil veintitrés (2.023).

EL POSESIONADO,

JUAN CARLO BESSOLO MONTAÑA
C.C. No. 93204996 P+TOL.

EL NOTARIO,



EDGAR GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 93.204.996

BESOLO MONTAÑA

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

[Handwritten Signature]
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1975
PURIFICACION
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

13-DIC-1993 PURIFICACION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALINAS VACHA



A-2990100-00941005-M-0093204996-20170928

0057523639A 1

9910130232



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Bessolo		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Montaña		NOMBRES Juan Carlos	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 93204996			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 17 MES 02 AÑO 1975			CALLE 2 ESTE 2 139 PLAZA DE FERIAS		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA	DEPTO TOLIMA	
DEPTO TOLIMA			MUNICIPIO PURIFICACIÓN		
MUNICIPIO PURIFICACIÓN			TELÉFONO 3108001481	EMAIL JUANCHOBESOLO@GMAIL.COM	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		CIENCIAS JURIDICAS	04	2008	132981
PREGRADO	10	X		CIENCIAS JURIDICAS	06	2003	132981

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PURIFICACION				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO PURIFICACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6181700			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	08	Mes	01	Año	2003	Día	08	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE GOBIERNO			DEPENDENCIA ADMINISTRACION - JURIDICA				DIRECCIÓN CALLE 6 2 3 ESTE BARRIO CAMELLON				

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	Mes:	Año:	Día:	Mes:	Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN				

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	0

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

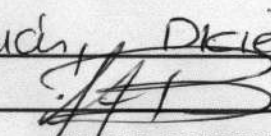
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Purificación, Diciembre 2023


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE
PURIFICACION

Período Declarado: 01/01/2022 - 31/12/2022

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Juan Carlos Bessolo Montaña

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. No. 93204996

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: TOLIMA

MUNICIPIO: PURIFICACIÓN

DIRECCIÓN: CALLE 9 7W 139 PLAZA DE FERIAS

TELÉFONO: 3108001481

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA ALEJANDRA BESSOLLO ALFARO	1105468265	HIJO(A)
MARIA JOSE BESSOLLO ALFARO	1110586486	HIJO(A)
ESPERANZA MONTAÑA GUTIERREZ	28891615	MADRE
ANDREA BESSOLLO MONTAÑA	52505622	HERMANO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACIÓN PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE**, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	\$40,045,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$19,254,000
TOTAL	\$59,299,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	CUENTA DE AHORROS	15378022409	IBAGUE	9,478,998

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MUEBLES	NCS167	98,000,000
INMUEBLES	36814072	130,063,700

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCARIAS	CREDITOS	17,700,471

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOGIO

c) En la actualidad **SI X** **NO**

tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

N°

DIANA LIZETTE ALFARO ORTIZ

C.C. X C.E. T.I.

26546515

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
CAPITALES & INVERSIONES BESSMONT SAS	SOCIO

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	<u>Purificación</u> DIC/2023 CIUDAD Y FECHA
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

DAFP-OAP

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770**



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

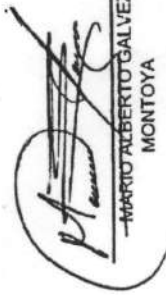
REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

Que, JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA identificado(a) con C.C. 93204996 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de PURIFICACION - TOLIMA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO PURIFICACION SOMOS TODOS.

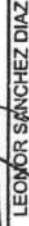
En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en PURIFICACION (TOLIMA), el viernes 03 de noviembre del 2023.


MARIO ALBERTO GALVEZ
MONTOYA

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


ANA LUCÍA GELVEZ TELLEZ

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA


LEONOR SÁNCHEZ DÍAZ

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL No. 237032743



PIB

11:33:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93204996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

INHABILIDAD ESPECIAL

Cargo: ALCALDE

Observación: NO PRESENTA INHABILIDADES ESPECIALES APLICADAS AL CARGO.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 237032630



PIB
11:32:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93204996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:05:42 PM horas del 15/12/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **93204996**

Apellidos y Nombres: **BESOLO MONTAÑA JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araico-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araico-
atc@policia.gov.co)



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2023 12:13:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **93204996** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80239929** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de diciembre de 2023, a las 11:37:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93204996
Código de Verificación	93204996231215113709

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

**ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989**

Acta No. 0729

En Purificación, cabecera del municipio y del Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento del Tolima, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2.023, ante mi EDGAR GARCIA, Notario Único del mismo círculo, compareció **JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.204.996 de Purificación (Tol), para que se le reciba declaración Extrajudio, Acto seguido el (la) declarante juró decir la verdad, de conformidad con el Art. 442 de Código Penal y Art. 266 del Código de Procedimiento Penal y manifestó:

PRIMERO: Me identifico como ha quedado escrito, tengo cuarenta y ocho (48) años, estado civil: Unión marital de hecho, profesión u ocupación: Abogado, residente en la calle: 9ª número 7-139 barrio Plaza de Ferias del municipio de Purificación - Tolima. **SEGUNDO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que en mi contra NO cursa proceso alguno, demanda o embargo, por inasistencia alimentaria en ningún despacho judicial del territorio Colombiano.

Se le preguntó al (la) declarante que si tenía algo que agregar o modificar, y éste(a) respondió: NO.

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN TOLIMA – COLOMBIA,
CERTIFICA: **que la declarante, es persona hábil e idónea para declarar en juicio o fuera de él (CAPACIDAD JURÍDICA).** -

Derechos Notariales: Declaración: \$16.500+ IVA: \$4.000 + 3.895, Total: \$24.395.

EL DECLARANTE,



JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA
C.C. 93.204.996



EDGAR GARCIA
NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 12169

En la ciudad de Purificación, Departamento de Tolima, República de Colombia, el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única de purificación del Círculo de Purificación, compareció: JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0093204996.

12169-1



3594f3e686

27/12/2023 15:50:58

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de DECLARACION EXTRA PROCESO que contiene la siguiente información: ACTA 729.



EDGAR GARCIA

Notario Único del Círculo de Purificación, Departamento de Tolima
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3594f3e686, 27/12/2023 15:51:15

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93204996 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/12/2023 03:22 PM



Código Verificación: D4LY2MHWZV

Válida hasta: 26/03/2024

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

**ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989**

Acta No. 0728

En Purificación, cabecera del municipio y del Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento del Tolima, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2.023, ante mi EDGAR GARCIA, Notario Único del mismo círculo, compareció **JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.204.996 de Purificación (Tol), para que se le reciba declaración Extrajudio, Acto seguido el (la) declarante juró decir la verdad, de conformidad con el Art. 442 de Código Penal y Art. 266 del Código de Procedimiento Penal y manifestó:


PRIMERO: Me identifico como ha quedado escrito, tengo cuarenta y ocho (48) años, estado civil: Unión marital de hecho, profesión u ocupación: Abogado, residente en la calle 9ª número 7-139 barrio Plaza de Ferias del municipio de Purificación - Tolima. **SEGUNDO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que no estoy incurso en ningún tipo de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Art. 97 del Decreto Ley 1421 de 1.993 para ejercer el cargo de Alcalde Municipal de Purificación– Tolima, entre el periodo 2024-2027.

Se le preguntó al (la) declarante que si tenía algo que agregar o modificar, y éste(a) respondió: NO.

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN TOLIMA – COLOMBIA, CERTIFICA: **que la declarante, es persona hábil e idónea para declarar en juicio o fuera de él (CAPACIDAD JURÍDICA).** -

Derechos Notariales: Declaración: \$16.500+ IVA: \$4.000 + 3.895, Total: \$24.395.

EL DECLARANTE,



JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA
C.C. 93.204.996


EDGAR GARCIA
NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN





AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



En la ciudad de Purificación, Departamento de Tolima, República de Colombia, el veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única de purificación del Círculo de Purificación, compareció: JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0093204996.

COD 12168

12168-1



3594f3e686

27/12/2023 15:50:45

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de DECLARACION EXTRA PROCESO que contiene la siguiente información ACTA 728.



EDGAR GARCIA

Notario Único del Círculo de Purificación, Departamento de Tolima
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 3594f3e686, 27/12/2023 15:51:15

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA

**ACTA DE DECLARACIÓN CON FINES EXTRAPROCESALES
DECRETO 1557 DE 1.989**

Acta No. 0733

En Purificación, cabecera del municipio y del Círculo Notarial del mismo nombre, Departamento del Tolima, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2.023, ante mi EDGAR GARCIA, Notario Único del mismo círculo, compareció **JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 93.204.996 de Purificación (Tol), para que se le reciba declaración Extrajudicial, Acto seguido el (la) declarante juró decir la verdad, de conformidad con el Art. 442 de Código Penal y Art. 266 del Código de Procedimiento Penal y manifestó:

PRIMERO: Me identifico como ha quedado escrito, tengo cuarenta y ocho (48) años, estado civil: Unión marital de hecho, profesión u ocupación: Abogado, residente en la calle 9ª número 7-139 barrio Plaza de Ferias del municipio de Purificación - Tolima. **SEGUNDO:** Declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro en situación de deudor moroso con el Estado, así mismo que no he suscrito ni tengo acuerdos de pagos vigentes.

Se le preguntó al (la) declarante que si tenía algo que agregar o modificar, y éste(a) respondió: NO.

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PURIFICACIÓN TOLIMA – COLOMBIA,
CERTIFICA: **que la declarante, es persona hábil e idónea para declarar en juicio o fuera de él (CAPACIDAD JURÍDICA).** -

Derechos Notariales: Declaración: \$16.500+ IVA: \$4.000 + 3.895, Total: \$24.395.

EL DECLARANTE,



JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA
C.C. 93.204.996



EDGAR GARCIA
NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PURIFICACIÓN



AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



000 12232

En la ciudad de Purificación, Departamento de Tolima, República de Colombia, el veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única de purificación del Círculo de Purificación, compareció: JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0093204996.

12232-1



760fdbfb86

28/12/2023 15:44:37

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de DECLARACION EXTRA PROCESO que contiene la siguiente información ACTA No-733.



EDGAR GARCIA

Notario Único del Círculo de Purificación, Departamento de Tolima
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 760fdbfb86, 28/12/2023 15:44:58

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Escuela de Alto Gobierno

CERTIFICA QUE:

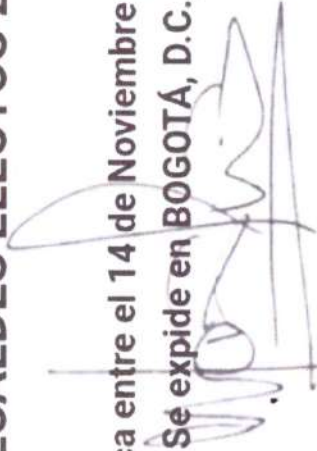
JUAN CARLOS BESSOLO MONTAÑA

C.C 93.204.996

PARTICIPÓ en el CURSO

INDUCCIÓN ALCALDES ELECTOS 2024 - 2027

**Realizado en Cali, Valle del Cauca entre el 14 de Noviembre y el 14 de Diciembre de 2023
Con una intensidad de 40 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 15 de Diciembre de 2023**



MARIO MOISÉS JUVINAO DAZA

Director de la Escuela de Alto Gobierno
Escuela Superior de Administración Pública

